MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9597

La Congresista de la República que suscribe del Grupo Parlamentario Podemos Perú, **FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Ucayali fue creada mediante Decreto Ley Nº 22804 del 18 de diciembre de 1979, durante el Gobierno Militar del General Francisco Morales Bermúdez Cerruti, inicialmente con el nombre de Universidad Nacional de Pucallpa. Por Ley Nº 23261 del 16 de Julio de 1981, el gobierno democrático del Arquitecto Fernando Belaunde Terry ratificó la creación de la Universidad Nacional de Pucallpa.

Que, el 9 de diciembre de 1983 entró en vigencia la actual Ley Universitaria Nº 23733, que en su Artículo 97 indica que en adelante la Universidad Nacional de Pucallpa se denominará Universidad Nacional de Ucayali, y se elaboró su reglamento, mediante el cual se organizó su régimen académico originalmente con 3 facultades, que fueron agronomía, enfermería e ingeniería forestal.

Que, la Universidad Nacional de Ucayali en su Modelo Educativo MOEDU - UNU, responde a las tendencias globales y nacionales de la educación, la cual es producto de los cambios de los últimos años en los ámbitos económicos, políticos, culturales y sociales que se presentan en el plano internacional, nacional y regional.

Que, la visión de la UNU es que todos los peruanos acceden a una educación que les permita desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto

Que, con Resolución N° 149-2018-SUNEDU/CD del 14 de noviembre del 2018, la Universidad Nacional de Ucayali es una universidad licenciada por la SUNEDU.

Por lo expuesto, el Congreso de la República, acuerda:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento a la Universidad Nacional de Ucayali – UNU, que celebra este año su XLIV aniversario de creación institucional, que se conmemora el 18 de diciembre de este año 2023.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de saludo y hacerla llegar al Doctor Edgardo Leoncio Braul Gomero, Rector de la Universidad Nacional de Ucayali - UNU y, por su intermedio, a todo su equipo.

Lima, diciembre de 2023.

FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PAREDES CASTRO Francis
Jhasmina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/12/2023 09:38:54-0500